

COPIA

De: **INFRAESTRUCTURA
Y DOMINIO PÚBLICO**

Destinatario:

S/R.
N/R. F.B./IyDP/ P354

**AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER
MESA DE CONTRATACIÓN**

Fecha: 11 de diciembre de 2023

Asunto: **INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE N°3) Y VALORACIÓN
GLOBAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DE
"REHABILITACIÓN DEL PALACETE DEL EMBARCADERO"**

ANTECEDENTES:

Con fecha 28 de septiembre de 2023, se publicó la licitación de "Rehabilitación del Palacete del Embarcadero" con un presupuesto base de licitación de 1.268.760,21 € (IVA no incluido) y un plazo de ejecución de 8 meses, mediante procedimiento abierto, con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación (oferta económicamente más ventajosa), todo ello conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Las empresas presentadas y admitidas una vez analizada la documentación del sobre nº1 fueron las siguientes:

EMPRESA	
1	ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.
2	UTE TABLEROS Y PUENTES S.A. (TAPUSA) – TÉCNICOS ASOCIADOS MINEROS INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)
3	UTE CYCASA – CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS

Con fecha de 29 de noviembre de 2023 esta Comisión Técnica emitió el informe de valoración técnica de la licitación (sobre nº2), con el siguiente resultado:

EMPRESA	VALORACIÓN TÉCNICA (Q)
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	83,17
UTE TABLEROS Y PUENTES S.A. (TAPUSA) – TÉCNICOS ASOCIADOS MINEROS INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)	46,17
UTE CYCASA – CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	97,00

La UTE Tableros y Puentes S.A. (TAPUSA) – Técnicos Asociados Mineros Industriales, S.A. (TAMISA) no alcanzó el umbral mínimo de 50 puntos en la fase de valoración de criterios sujetos a juicio de valor, por lo que quedó excluida del proceso.

Con fecha 05 de diciembre de 2023 se hizo la apertura del sobre nº3 de la licitación (criterios evaluables de forma automática) de las dos empresas restantes para su valoración, la cual se incluye en este informe junto con la valoración global.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE N°3):

De conformidad con el PCAP, se han valorado las ofertas según los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (mediante fórmulas). La puntuación máxima en cada criterio es la siguiente:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PE: PROPOSICIÓN ECONÓMICA	70
PO: PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	20
PG: PLAZO DE GARANTÍA	5
CC: IMPORTE DE CONTROL DE CALIDAD	5

PE: Proposición económica

Conforme a las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos en esta fase y a los criterios de valoración definidos en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras son las siguientes:

NOMBRE EMPRESA	Oferta económica	Baja	PE
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	1.219.483,06 €	3,88%	63,11
UTE CYCASA - CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	1.127.800,95 €	11,11%	70,00

PO: Plazo total de ejecución

Conforme a la oferta de reducción del plazo total de ejecución de las obras presentada por los licitadores y a los criterios de valoración definidos en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, las puntuaciones obtenidas por esos licitadores son las siguientes:

NOMBRE EMPRESA	Plazo total de ejecución	PO
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	5 meses	20,00
UTE CYCASA - CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	5 meses	20,00

PG: Plazo de garantía

Conforme a la oferta de aumento de plazo de garantía presentada por cada licitador y a los criterios de valoración definidos en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

NOMBRE EMPRESA	Plazo de garantía	PG
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	3 años	5,00
UTE CYCASA - CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	3 años	5,00

CC: Importe de control de calidad

Conforme a la oferta de importe de control de calidad presentada por los licitadores y a los criterios de valoración definidos en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, las puntuaciones obtenidas por dichos licitadores son las siguientes:

NOMBRE EMPRESA	Importe control de calidad	CC
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	36.584,49	5,00
UTE CYCASA – CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	33.834,03	3,77

P: Puntuación total de los criterios evaluables de forma automática

Conforme a lo dispuesto en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, se procede a calcular la Puntuación total de criterios evaluables de forma automática $P = PE + PO + PG + CC$, sobre un máximo de 100 puntos, obteniendo las siguientes puntuaciones:

NOMBRE EMPRESA	PE	PO	PG	CC	P=PE+PO+PG+CC
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	63,11	20,00	5,00	5,00	93,11
UTE CYCASA – CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	70,00	20,00	5,00	3,77	98,77

VALORACIÓN GLOBAL (VG):

Conforme a lo dispuesto en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP, los pesos en la valoración global son los siguientes:

FASE	PESO EN LA VALORACIÓN GLOBAL
Fase I de valoración de criterios sujetos a juicio de valor (Q)	X = 49 %
Fase II de valoración de criterios evaluables de forma automática (P)	Y = 51 %

Se procede a calcular la Valoración Global $VG = X.Q + Y.P$, sobre un máximo de 100 puntos, obteniendo las siguientes puntuaciones:

NOMBRE EMPRESA	Q	P	VG=X.Q+Y.P
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	83,17	93,11	88,24
UTE CYCASA – CUEVAS, GESTIÓN DE OBRAS	97,00	98,77	97,90

REVISIÓN DEL CRITERIO DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD POR BAJO IMPORTE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Los criterios para evaluar la presunción de anomalía por bajo importe de las ofertas económicas presentadas se recogen en el apartado 10 del cuadro de características del contrato y en el Anexo VII del PCAP.

En el Anexo II del presente documento, se detalla el análisis de comprobación de presunción de anormalidad por bajo importe. Del análisis realizado, ninguna de las ofertas se halla en presunción de anormalidad por su bajo importe.

CONCLUSIÓN:

Del análisis realizado, y según lo indicado en el apartado 10 del cuadro de características del contrato del PCAP "CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: La propuesta de adjudicación del contrato recaerá en la oferta mejor valorada, no incurso definitivamente en anormalidad por su bajo importe", se informa que **la oferta de la UTE formada por las empresas CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. y CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L., ha sido la que ha obtenido la mayor valoración global, y no está incurso en anormalidad por su bajo importe.**



OMISIA MARIQUE VALDOR
Jefe de Área de Infraestructuras
y Dominio Público



Javier GONZÁLEZ-GABIERO PAYNO
Responsable de Infraestructuras

ANEXO I

**CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES
 DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE ELECTRÓNICO N°3)**

CUADRO ANEXO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA "REHABILITACIÓN DEL PALACETE DEL EMBARCADERO" (P354)			
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	FASE II		
	Puntuación máxima	ROTEDAMA	UTE CYCASA - CUEVAS
P1. PROPOSICIÓN ECONOMICA	70,00	63,11	70,00
P2. PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	20,00	20,00	20,00
P3. PLAZO DE GARANTÍA	5,00	5,00	5,00
P4. IMPORTE DE CONTROL DE CALIDAD	5,00	5,00	3,77
TOTAL (P)	100,00	93,11	98,77

ANEXO II

**ANÁLISIS DE COMPROBACIÓN DE EXISTENCIA DE OFERTAS INCURSAS EN
 PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD POR SU BAJO IMPORTE**

P354 - REHABILITACIÓN DEL PALACETE DEL EMBARCADERO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: PB = 1.268.760,21 €

* Nº ofertas consideradas:
 n = 2

Nº ofertas computables en la media:
 m = 2

ANÁLISIS DE OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD POR SU BAJO IMPORTE

* No se consideraran proposiciones económicas de licitadores excluidos en fases anteriores o que no superen el umbral mínimo de los criterios cualitativos (PC).

* En las empresas del mismo grupo solo se considera la oferta más baja para el análisis de la presunción de baja anormal o desproporcionada.

Presunción de anormalidad: OFERTA < 975.586,45 €

Oferta máxima: 1.219.483,06
 Media aritmética: 1.173.642,01
 Media ajustada:

EMPRESA	OFERTA	* Ofertas consideradas	% Baja	Ofertas computables (para n > 2)	Presunción de anormalidad
ROTEDAMA	1.219.483,06 €	1.219.483,06	3,88%		NO
UTE CYCASA - CUEVAS	1.127.800,95 €	1.127.800,95	11,11%		NO